CHONICA DE LEON

PERIODICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS. estin el sieusse suu nila

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolas Lopez Munoz.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, & reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho á uno al mes, que no esceda de seis líneas.

Las suscriciones y anuncios se dirigirán á la redaccion y Administration de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION .- Calle del Conde Luna, 13. bajo.

Todo suscritor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven eriginal aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

Sábado 11 de Junio de 1881.

Como los kurdos han desempeñado un papel importante en las desgracias que afligen á la Persia, parécenos oportuno dar a nuestros lectores algunos datos sobre el origen, pais, idioma, estado, religion y costumbres de este pueblo casi desconocido, ina non asbusm stash onis ol

Los kurdos han tomado su nombre de las montañas que han formado su cuna y que aun hoy les sirven de refugio. La cordillera en la que descuella el monte Ararat es llamada en la Vulgata (Gen. v. 4) Montes Armenie, mientras la mina caldaica la denomina Montes Kardu. Y en la lengua del país, los kurdos se llaman kurdai o karduai, es decir, habitantes de los Kardunii sei "zegod seionia d

-Como habitan las comarcas que formaron antiguamente les reines de Caldea y Asiria, y que hoy están ocupadas en parte por caldeos y asirios parece que los kurdos | de Bayazid. traen su origen de los Caldeos. Es creencia general que fueron sometidos al islamismo por la cimitarra de les Califas, sucesores de Mahoma. Su tipo, su traje y ciertas costumbres les hacen asemejar enteramente à les cristianes del Kuldistan.

Ocupan una parte de la Persia, partiendo del monte Ararat, a lo largo de los montes que constituyen la frontera turco persa de Norte à Sud. Toda esta cordillera j con los distritos y valles que encierra esta habitada por los kurdos, pero á partir del lago Urmiah, esta nacion se extiende hasta en los llanos y poblaciones como Cubari. Sulduz. Lahindjas. Sudj Bulakh, Sakkis, Sina y Kirmanchah. En Turquia posee un espacio considerable de terreno en los distritos de Bagdad, Mossul, Diarbekir Erzerum, Kars en el monte Ararat. No obstante, hay en estos países muchos caldeos y armenios. Los kurdos hablan un idioma particular que en el fondo no es mas que una corrupcion del persa. No es una lengua escrita ni por consiguiente cultivada, de modo que difiere de un distrito à otro con variantes interminables. El idioma liturgico es el árabe. La lengua i milla en la sangre de la culpable. oficial os la persa en el Kurdistan de Persia, y la turca el territorio osmanli. No tienen libros ni escuelas:

Los kurdos, así persas como turcos; dividense en Rajas (súbditos) y Achiratos. Los primeros, aunque entregados; por espiritu nacional, al robo y al asesinato. son bajo otros aspectos como todos los demás habitantes del pais y se dedican á la agricultura y al comercio; gozan de todos los derechos de ciudadanía y soportan las

cargas inherentes. Los Achiratos viven comunimente en los montes. Son poco menos que independientes, pagan solo un tributo irrisorio y se gobiernan é su modo. Están divididos en tribus que se hacen guerra; levantando ejércitos de 3 ó 4.000 combatientes: Estos soldados nada respetan en sus irrupciones; pasándolo todo á sangre y fuego. Llevan una vida nómadada, y su principal recurso lo forman los ganados, pero su ocupacion más ordinaria es el pillaje. Así en Persia como en Turquía ven asegurada su impunidad por una política celosa y ridícula. de la cual se aprovechan para arrui-

nar á los dos paises.

En cuanto á religion, todos los kurdos son mahometanos sunnitas. Los Raias son como los demás musulmanes; pero los Achiratos ó montañeses carecen generalmente de escuelas, de predicación y de mezquitas. No obstante, guardan el ayuno del Ramazan, oran un poco, nunca beben vino ni licores espirituosos, lo cual no les impide ser robustos y fuertes. A la voz del jefe religioso toman y dejan las armas. El juramento solemne es sagrado entre ellos; un kurdo que jura en falso por su matrimonio, créese obligado á despedir à su mujer; así es que generalmente, para conocer la verdad, se les obliga este juramento, que les repugna sobre todos. Los contratos y préstamos se hacen sin es-

e critos y de palabra, y tienen prohibido | como usurario el más módico interés.

Faltos de una jerarquia regular, los sacerdetes se clasifican en Fakis, Mullahs, Kholipes y Cheikhes. Este último grado, el más aito, es hereditario. La ciudad mas importante y venerada es la de Nawdjia, en la vertiente turca de los montes que forman la frontera turco-persa al Oestè de Urmiah, a 50 kilometres de la ciudad de este nombre. El que la ocupa actualmente se llama Cheikh Ubeid-Ullah, hijo de Cheik Talsar. Dicho personaje es mirado como un santo, de medo que los soberanos de Persia le han cedido las rentas de muchos pueblos situados en su terl'itorio, para obtener el auxilio de sus oraciones, El Cheik es quien, hace algunos años, hizo matar á los cristianos en el país que habita y demoler sus iglesias. El es quien, en 1877, mandó en persona un numeroso ejército de su nacion en guerra santa contra los rusos y recobró la ciudad

Réstanos decir algo de las costumbres de los kurdos. Respecto á los Achiratos el robo y pillaje están á la órden del dia, y tienen por gloria el homicidio. No obstante, si se trata-del asesinato, de un compatriota, hay que entregar cierta cantidad de dinero, o bien el culpable; y si no se le encuentra, toman venganza en el mas proximo pariente. Entre ellos los ndios son eternos, y las injúrias soló deben lavarse en sangre. El suicidio es sin embargo muy raro, y el duelo eternamente desconocido como en todo el Oriente en general, todos tienen, armas, y la mayor parte montan caballos muy adiestrados para sus expediciones. Llevan habitualmente un punal en el cinto, y à veces un par de pistolas, lo cual da ocasion a muertes en la menor querella:

Las mujeres van sin velo y estan dispensadas de muchas de las privaciones à que están sujetas las mahometanas, pero cualquier falta de respeto é defeccion es á menudo castigada con la muerte. Los parientes más próximos se creerían obligados à lavar por si mismos una mancha de fa-

Los kurdos se alimentan sólo con lacticinios, y por lo comun no comen sino pan de cebada y de mijo. En una palabra; son por muchos conceptos la nación mas bárbara del Asiazos obmisioso obiz

Missiones Católicas) and an su (ugar 1). Eugenio

LOS DOS CAMINOS:

autorizado el reglamento de la

Hace ya bastantes años, y en una tarde del mes de Enero, triste y desapacible á causa de la pertináz y helada lluvia: se dirigian hacia uno de los principales teatros de la corte; acompañadas de sus respectivas madres; dos graciosas niñas de cinco à seis años, que llevaban los nombres de Consuelo y Gertrudis.

Al pasar pur una de las principales calles, vieron acurrucada en el quicio de l una puerta, envuelta en unos indefinibles ; harapos y caida la cabeza sobre una descomunal guitarra sin cuerdas, á una infeliz criatura de su misma edad poco mas ó menos que de cuando en cuando lanzaba un débil gemido en demanda de una limosna.

Ante semejante espectáculo, dos afectos bien distintos invadieron los corazones de las niñas y mientras Consuelo recababa de su madre el óbolo que deseaba depositar en la aterida manita del pequeño mendigo, Gertrudis, pegandose al vestido de la suya, murmuraba: «¡Ay, qué chico tan feo y destrozado!»

Cuatro años han trascurrido. y en uno de los principales colegios de la capital.

a cuyo leatro ha mermanecido solo

favorecido por una numerosa concurrencia (pueblos y naciones, la paz que en to-de señoritas, llema la atención el contras- dos ellos reina, la riqueza, y el biete que forman dos jóvenes de la misma edad, cuyas condiciones de carácter seria dificil de encontrarlas mas opuestas.

Mientras una de ellas descuella por su aplicación, por lo acabado y perfecto de sus labores, por la dulzura y pureza de sus palabras, por la distincion de sus modales y por la rectitud de su proceder, la otra se hace netar por su abandono, por su horror al trabajo, por su desenvuelta conversacion y por su imaginacion traviesa, que no cesa de sugerirle medios para molestar a sus compañeras y burlar a sus profesoras. Consuelo es el nombre de la primera; Gertrudis el de la segunda.

ruede sumido en misterio, pue-

acerse uso sin taltar a nada ni a En 1870, era objeto de conversacion en todos los circulos de Madrid, una mujer de gran belleza, que hacia estentacion de ella en todos los sitios públicos. Nadie ŝabia su procedencia ni su destino, y sólo se habia averiguado su vida, que gastaba un lujo inaudito, que sús sonrisas se disputaban con empeño, que tenia veinte años y que se llamaba Gertrudis.

Tambien por entonces, podia cualquiera que transitase por los paseos ménos concurridos, observar en los dias apacibles un interesante grupo de tres personas, una senora de edad y dos jovenes de diferente sexo, de unos veinte años. A pequeños intérvalos las miradas de los adolescentes se cruzaban y el rubor asomaba á las mejillas y la sonrisa á los lábios de Consuelo, que lo era de su anciana masau no ours sol ob socials o

compañía nos itavan honrado y

Finalizaba el mes de Abril de 1875. En una de las calles mas extraviadas de la corte, en una casa de pobre aspecto, en una bohardilla de dos metros en cuadro. desprovista de todo mueble. y en un jergon con media docena de pajas, agonizaba completamente abandonada una mujer de 25 años, que conservaba en su cadavérico rostro huellas de una hermosura nada comun. Al caer la tarde, la caridad recogia: un cadaver y le daba ignorada sepultura. Las vecinas, comentando el suceso, exclamaban: ¡Pobre Gertrudis!

A la misma hora, en un modesto piso segundo de la calle del Amor de Dios, un hombre delante de una mesa de despacho se entregaba a su trabajo, que interrumpla unicamente para dirigir sus miradas á su sencilla compañera que se ocupaba en sus labores o á dos preciosos niños que con loca alegría jugueteaban á los piés de su madre. La felicidad habia establecido sus reales en la casa de Consuelo.

> 30, que es el mejoryle los jueces o juzga por resultados.

Gertrudis habia elegido el camino del vicio; habia disfrutado de todos los goces y placeres de la vida: pero habia llegado sola y olvidada al duro trance de la muerte .Consuelo, por el contrario, habia optado por el de la virtud; habia sufride muchas privaciones, pero las habia soportado con resignacion, y se veia amada por su esposo é hijos y respetada por las gentes y favorecida por la felicidad.

Mariano del Todo y Herrero.

LA CRÓNICA DE LEON.

LAS EXCELENCIAS DEL SIGLO.

No puede dudarse ni por un momento de los adelantos del siglo en que vivimos. Al contemplar los admirables progresos que se realizan en el mundo todos los dias, al ver la prosperidad siempre creciente de los

dos ellos reina, la riqueza, y el bienestar de que se rodean, gracias al trabajo y a la moderna economia, no tenemos envidia ninguna a aquella venturosa edad de oro que el buen Hidalgo manchego pintaba á los atónitos cabreros que con religioso silencio le escuchaban. No; tan dichosa edad y siglo tan dichoso como este no ha existido nunca, pues apenas un descubrimiento nuevo viene a ensanchar la esfera de accion de tal o cual industria de este o del otro ramo de la actividad humana, ya se habla de otro descubrimiento mas importante, luego se hacen ensayos. estos producen resultados sorprendentes, y por el ultimo descubrimiento interior se convicrte en una antigualla de la que nadie hace caso. Esto en cuanto al orden material, porque respectó al órden moral todavia somos mas felices; pues hemos llegado el summun de la perfeccion.

Comparese si no nuestro siglo con aquellos que nos han precedido. L'astima nos causa el atraso en que vivian aquellas pobres gentes. Entonces en aquellas épocas de oscurantismo y de ignorancia infima se creia en lo sobre natural, se vivia una vida monotona y cansada, establic apagado todo sentimiento de noble ambicion, se pensaba en otra vida como término seguro del viaje que se hacia por esta, y asi hallaban con. suelo los desgraciados pues la miraban como puerto seguro para despues de la tormenta, así tenian una esperanza los afligidos, que sufrian con paciencia las adversidades, seguros de encontrar la inapreciable recompensa de una eterna bienaventu-

ranza. Pero nosotros, los hijos del siglo actual hemos descubierto otra cosa: hoy tenemos á nuestra disposicion para hacer agradable la vida; no solo el vapor y la electricidad sino lo que es todavia mas precioso, una inteligencia capaz de comprenderlo todo; de analizarlo todo, de saberlo todo; y esto es debido á que se han rasgado para siempre y como por encanto las oscuras nieblas que envolvian la mente de los hombres que nos precedieron, que eran unos ignorantes en todas las materias. Felizmente esas nieblas pasaron para no volver. Ciencias, artes, literatura, industria, comercio; de todo esto entendemos y de todo disputamos habiendo fogrado además la sin igual ventaja de no tener que esperar a ser viejos para hacernos sábios. Por esto no tuvieron nuestros antepasados una infinidad de conocimientos que nosotros adquirimos casi jugando, y por esto y nada mas que por esto, ahora el mundo vive mejor, mucho mejor que en aquellos ominosos tiempos. 201 . Odisne lo

Y es claro entonces no se habian publicado escritos ni habria talentos para escribirlos, esos admirables diccionarios enciclopédicos, que son una de las grandes conquistas del siglo en que vivimos, pues merced à ellos puede el mas lerdo hacerse sábio en cuatro dias; entonces no se conocia el maga

ifico sistema constitucional merced Foual preden ventilarse las mas árhas cuestiones pasando antes por el amiz de la discusion ventaja inapreciable que todaviano han llegado á comprender los pueblos modernos aunque se están aprovechando de ella; entonces en aquellas funestas edades se habian puesto mil trabas al pensamiento que ahora sale á las plazas y plazuelas derramando por todo el orbe las ricas y brillantes ideas que no pueden mebios que la enciclopédia ha hecho y está haciendo todos los dias.

ceder en esos malhadados tiempos, en ! negarlo, que el Sr. Castro, si bien sosque los hombres creian en las verda-, tuvo que no debia hacerse la escritudes de la religion que aprendieron ra de cesion por las faltas que creia l desde niños? ¡Ah! esta creencia era | ver en el expediente, dijo tambien otra de las grandes trabas que se oponian á no dudar á la majestuosa mar-

cha del progreso.

La religion cristiana con sus severos principios, refiriéndolo todo á un Dios Providencial, uo podria estar conforme con los principios de los sábios del siglo, y la han rechazado. Ahora los dioses son ellos, y así todo marcha á la perfeccion. Ellos tienen siempre el remedio para todo, ese pugilato de ideas de que tanto uso se hace en el dia; ayudados por esas incomparables máquinas, llamadas prensas que se encargan de lanzar las ideas á los cuatro vientos para que el mundo se entere ó no se entere, emprenden todo género de campañas, resuelven las cuestiones mas espinosa y nada hay vedado para ellos.

Que las costumbres se desmoralizan mas de lo regular que esto traiga como consecuencia includible la relajacion de los vinculos del matrimonio, base de toda sociedad bien organizada, que esto pueda traer en plazo no lejano graves trastornos á los pueblos; no temais, nuestros sábios han hallado el remedio y desde el Olimpo lo han] proclamado á la faz del mundo, dando razones que ninguno de los sabios de otros tiempos hubieran adivinado (porque ya lo hemos dicho, no eran verdaderos sábios) y recomiendan.... el divorcio! ¡Oh sabiduria del siglo! Oh venturosa generacion que vives en el siglo de las luces!! No te canses de dar gracias, ¿á quién diremos? al Progreso; pues gracias á este, tu, que hace unos cuantos miles de años eras una coleccion de monos, hoy te has convertido por obra y gracia de los tiempos, en un conjunto de sábios, y uniendo el nombre de tus gloriosos abuelos al tuyo puede ser llamada con gran propiedad «generacion de monos sábios.»

M. R. B.

Ha publicado El Porvenir un nuevo comunicado del Sr. Castro y Pulido, que nosotros dejamos de insertar, aunque para ello nos fué remitido, por dar va como terminada la polémica sobre quién mejor defendía los intereses del pueblo porque de ello, dada la resolucion pormayoría de la cuestion de cesion de terrenos, el público, juez inexorable, había de juzgar, y creiamos inûtil una série de contestaciones que pudieran agriarse en el curso de ellas; pero puesto que el comunicado ha visto la luz, no podemos menos de decir acerca de él algunas palabras protestando que sentimos volver á ocuparnos del asunto.

El Sr. Castro y Pulido, que tanto rechaza que nosotros querramos penetrar inquisitorialmente en el terreno de las intenciones, no tiene reparo en hacer la gratuita de que, por informes de ciertos señores, entre los que cita al Sr. Balbuena, habíamos escrito el suelto, que tanto le molestó, de nuestro número de 4 del corriente, cuando con el Sr, Balbuena ni siquiera tuvimos el gusto de hablar aquellos dias, ni mucho menos podíamos citársele al Sr. Pulido; y ya que

este citó en su comunicado á los señores Ramos y Balbuena, pudo tambien haberlo hecho del Sr. Fernandez que, como aquellos, se halló en la sesion de la Comision de Hacienda para informar sobre el expediente de cesion; y debe entender el señor comunicante que si en nuestro suelto hablamos como lo hicimos, fué porque, como la reanion de la Comision da Hacienda no era secreta ni inquisitorial, ni se hizo la observacion de nos de salir de las cabezas de los sá- i que de ella no se hablára, nada tiene de particular que algunos de los sei nores dijeran, convencidos de que el Pero, es claro; ¿qué habia de su- ; que emite un parecer no tiene porqué con palabras ciaras y terminantes que, de hacerse la escritura à favor de alguno, debia ser al de los Sres. Miranda y Quevelo soneta af amell astitone

Si despues de esta explicita manifestacion, el Sr. Pulido no creyó conveniente consignarlo así en su dictámen para ante el Ayuntamiento, él sabrá las razenes que á ello le movieren, plibrenos Dios de entrar en

suposiciones!

Creemos que el señor Castro no nos negará lo que pasó en la Comision. y queda referido, ni insistirá en creer que aquella sesion era secreta, porque á nosotros se nos figura que de todo aquello que se habla para que no quede sumido en el misterio, puede hacerse uso sin faltar á nada ni á Knadje i objeto de conversacio iban

Ni somos amigos ni enemigos de los señores Quevedo y Richard en la cuestion de terrenos: somos defensores, en nuestro modo de ver, de la prosperidad de nuestro pueblo, por- | jos. que para algo se ha de llamar nuestro periódico de intereses morales y materiales; hemos defendido y atacado á la Compañía del Noroeste, y atacamos y defendemos à la de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon, pero nunca hemos defendido ni atacado personalidades que en dichas compañías hayan desempeñado algun papel, y hemos sido y seguiremos siendo amigos de los que en una y otra compañía nos hayan honrado y honren con su amistad. El señor l'ulido contestará por sí, conviniendo nosotros en que en su dictámen no mostró defender intereses del señor Quevedo, como no dudamos convendrá aquel señor en el sentido que se espresò en el seño de la Comision de Hacienda.

Dicho lo anterior, está demás asegurar que no cedemos núnca á presiones extrañas, ni á preregrinas irrealizables y mal encubiertas amenazas, disfrácense como quieran; que en defensa de los intereses de la localidad, levantamos siempre muy erguida la cabeza, y que, con la energía que el señor Pulido creyó defender los intereses de Leon, con esa misma los defendemos, y creemos hacerlo dejando al fallo del público la rezolucion de quién lo hace mejor, y al tiempo, que es el mejor de los jueces porque juzga por resultados. edis habia elegida at remiso del

Por el ministerio de Hacienda se ha espedido una Real orden declarando á los ayuntamientos obligados al J pago del 6 por 100 de interés anual de demora, cuando el último dia de un trimestre resultan en descubierto en el pago del impuesto de consumos, cereales y sal; puesto que los encabezados por el mismo son realmente unos segundos contribuyentes, además de considerarse en éste case como poseedores de caudales públicos distraidos de su legitima aplicacion. Esta medida es independiente de la responsabilidad en que incurren los ayuntamientos por los apremios á que dieren lugar. Jeb sonnslehn sol ob

La Compañia de los ferro-carriles

de Asturias, Galicia y Leon, ha solicitado del ministerio de Fomento autorizacion para optar al concurso que debe celebrarse en breve, de la linea de Oviedo á Monforte.

Ha publicado la Gaceta una Real órden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Riaño, y mandando instruir expediente al Secretario! del mismo.

Uno de estos dias pulicará la Gaceta un decreto disponiendo que el reemplazo de 1877, que se halla con licencia ilimitada en su casa, pase á la reserva en cumplimiento de la ley de reemplazos.

Ha oido decir El Liberal que se trata de cumplimentar rigurosamente el Concordato, en lo que se refiere al arregio parroquial, y que el señor Alonso Martinez debe hallarse bien dispuesto en este asunto, como lo prueba el último decreto referente al arreglo de la diócesis de Vitoria, estando tambien, por otra parte, muy interesado el señor ministro de l Hacienda en que el Concordato se cumpla, pues con el mencionado arregio se aliviaria la apremiante situacion del Tesoro.

Segun El Carbayon, de Oviedo, los ingenieros italianos que estuvieron haciendo en Pajares los estudios de variacion del trazado de ferro-carril, han vuelto al Puerto a completar el proyecto de pendientes de 3 y medio por ciento, de orden del comité de Paris, no obstante haberlo rechazado la junta superior consultiva.

Ignorase el objeto de estos trabaan por gloria, el homicidio. No c

irata do de de de de de de

El miércoles llegó à esta ciudad nuestro particular amigo y paisano D. José García de la Foz, ilustrado periodista y escritor publico, quien parece permanecerá algunos días entre nosotros. Le damos la mas cordial bienvenida.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la primera subasta para el suministro durante el próximo ejercicio, de carbon de roble con destino al Hospicio de Leon, y de carne de vaca, tocino, carbon de encina, vaquetilla, indiana de Vergara, estamena azul y panuelos grandes del cuello para el de Astorga, se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el dia 20 de este mes, en la Dipuntacion provincial.

Ha sido declarado cesante el oficial de Intervencion, Sr. Riaño, y nombrado en su lugar D. Eugenio Balbuena.

Se ha dirigido una circular á los gobernadores manifestando haber sido autorizado el reglamento de la Union Católica, presentado en el ministerio de la Gobernacion por el Conde de Canga-Argüelles. En la circular referida se declara que dicha asociacion puede proceder á la publicacion de sus estatutos y dar comienzo al ejercicio de sus funciones, de conformidad con las disposiciones vigen-

Dicen de Barcelona que circulan por Cataluña gran número de monedas falsas, de cuatro duros con la efigie de Gárlos IV y la fecha de 4783.

Del 20 al 22 del actual es esperada en esta ciudad la compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro lealro. (ab atinam abirete at

Las noticias que tenemos de dicha compañía son excelentes, además de tener en cuenta que viene de Oviedo, en cuyo teatro ha permanecido una buena temporada....

Esta será la única distraccion que tendremos durante la próxima feria de San Juan, y que no tenemos que agradecer á la Comision correspondiente.

Aver llegó de Madrid á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia, y hoy parece se esperaba al Diputado á Córtes D. Damaso Merino.

Dice un colega:

«En una escuela de niñas de Chicago se ha procedido al examen teórico y practico de Economía doméstica de un modo que convendria tuviera en España imitacion, siquiera algo restringida. Las niñas fregaron, guisaron, sirvieron de comer, lavaron é hicieron las camas, entonando á la vez canciones acomodadas á cada ejercicio en particular, saliendo los asistentes muy satisfechos.

Esto aparte del ejercicio de labores, en el que se evidenció cuánto se prefieren á las de adorno las de inmediata aplicacion. En cambio en otras partes hay sefioritas que salen de los colegios tocando el piano, bailando cual perinolas, masticando el francés, y tan profanas en las prácticas domésticas que no ya repasar la ropa, hacer un zurcido, verificar ciertos guisos y otras operaciones caseras por el estilo, sino hasta mandar con acierto las criadas y cocineras las suele colocar en un formal aprieto: Asi, muchas son un lujoso mueble que el hombre no se atreve à adquirir por sus escasas aplicaciones en la vida doméstica y por lo caro de su conservacion."

Se están recibiendo continuamente por D. Nicolas Lopez, las ricas ropas de Iglesia que los Sres. Sacerdotes se sirven encargarle. Dichas ropas hechas en una de las méjores fábricas de Barcelona, exceden á los deseos de los comilentes por suriqueza, buen gusto y baratura, segun se puede ver por la remesa última que acaba de llegar.

Ha sido declarado cosante el Jefe de la Sección de Fomento, D. Nicolás Pindullés y trasladado á Tarragona D. Faustino Suarez Valledor, oficial de la misma Seccion.

EXTRANJERO.

La situación de Rusia no disminuye en gravedad, antes bien todos los dias la prensa Europea comunica detalladas noticias de la descomposicion que revela aquel grande imperio con las manifestaciones de los nihilistas.

Segun telégramas de la capital del imperio ruso bajo los rails de la linea férrea, y à la proximidad de Gastchina, residencia del empera lor, se ha descubierto una mina de dinamita, unida por medio de alambres eléctricos al despacho de telégrafos: á consecuencia de lo cual han sido detenidos todos los empleados en la estacion telegráfica.

Otro hecho ha producido viva sensacion en la corte, y es el descontento y los manejos revolucionarios que están ganando el ejército, particularmente en la clase de oficiales; lo cual puede dar lugar a sucesos de la mayor trascendencia:

Como confirmacion de este estado de cosas, añade una correspondencia que en el espacio de de pocos dias han sido presos mas de treinta oficiales del ejercito per sospechosos de estar comprometidos en una conspiracion militar que tenia por objeto un pronunciam iento.

En Moscou han estallado serios desórdenes, que han obligado á tomar grandes precauciones militares. A pesar de todo. el nuevo Czar no está dispuesto á transigir en un ápice con los revolucionarios. y todas las medidas que adopta son de repre-

À causa del rigor de la censura telegráfica que existe en Rusia, no es posible recibir muchas noticias directas, y hay que atenerse à las comunicaciones posta-

El-Standart publica un despacho, en el que dá la noticia de haber sorprendido la policía rusa á 17 revolucionarios, en el momento en que discutian el asesinato del Czar. En su mayoria son jóvenes.

INGLATERRA.

No son menos graves que las noticias de Rusia las de la Irlanda donde la Liga agraria está dispuesta á la resistencia. y sólo espera el momento oportuno para dar la señal de un alzamiento en toda la isla

Los irlandeses residentes en los Estados-Unidos afirman que han mandado en diferentes veces hasta 50,000 fusiles para la revolucion de Irlanda. El dia 7 estalló un gran motin en Schull, à consecuencia del rumor de que habia sido preso un sacerdote muy querido de la poblacion 'lla-mado Murphi.

Los insurrectos cortaron el telégrafo y destrayeron los puestos de policía. Se han euviado tropas con toda urgencia contra los ametinados.

King-scountry ha sido declarado en es-

tado de sitio. .bi .er 8.8 .bi

Las autoridades inglesas de Irlanda piden nuevos refuerzos al gobierno de Londres aroll ob etalogod eb soin

de la Sal núm. 6. Chocolates a Trainos, 8 v 10

La liga Albanesa que desde la cuestion de Dulcipno está en una actitud hóstil comienza à iniciar un movimiento insurrecional contra Turquia. Los rabeldes se están fortificando en Ypeky Diakova. dende se proponen hacer una resistencia desesperada á las tropas del Sultan.

Escriben de Constantinopla con fecha 30 de Mayo:

Os anuncié que la Puerta estaba decidida a permitir la eleccion del nuevo Patriarca armenio, en reemplazo de Mons. Hasson, elevado a la purpura cardenalicra, pero habiendo sobrevenido el conflicto de Tunez, la prensa turca ha abierto una terrible campaña contra Francia; y en el palacio la corriente anti-francesa ha tomado mucha fuerza.

ŒEl asunto de la elección de Patriarca armenio está en suspenso, porque los turcos creen vengarse así de Francia.

»El Padre Santo está muy descontento de esta actitud de la Puerta, á la que tantas pruebas ha dado de amistad y simpatia

»Hace siete meses que la sede patriarcal está vacante; la mayoria; de los Obispos armenios reunidos en Constantinopla están ausentes de sus diócesis; gastos considerables pesan sobre la caja patriarcal, y la Puerta no hace nada por poner fin a la interinidad.

»Pero la Santa Sede y el episcopado armenio católico no pueden permitir que se prolongue indefinidamente la incertidumbre y la agitacion. y acabarán por adoptar una resolucion cualquiera.

PRANCIA (PRANCIA

Leemos con sentimiento en Le Monde de Paris:

«Sabemos à última hora que el estado de salud de Monsenor de Segur, enfermo desde hace algunos dies, se ha agravado repentinamente.

«Se ha debido darle la Extremaunción, y'un desenlace fatal parèce inminente.

Comunicado.

Sr. Director de La Chonica de LEON.

Muy Sr. mio: Las apreciaciones poco benébolas y menos justas aun con que frae V. al debate periodistico mi modesto nombre, razonando una peticion (1) indefendible de la Compania de los Ferro-carriles de Asturias Galicia y Leon, me dan el derecho que invoco de accidir à V., para pedirle que inserte en el primer número de La Cronica las siguientes lineas que en debido homenaje à la verdad tiene el honor de dirigirle suatento S. S. Q. B. S. M. José Ruiz de Quevedo.

Los terrenos cuya escritura de cesion solicita del Ayuntamiento Mr. Richard representante de la Companía de los ferro carriles de Asturias Galicia y Leon fueron ya cedidos años atrás a la antigua del Noroeste de España, por la misma corporacion á quien acude Mr. Richard. (2)

La Compania del Noroeste, duena de los referidos terrenos por un titulo irrevo-

(1). Nosotros no hemos tratado de proteger ni defender proteccion alguna á la Compañía, sino los intereses de la poblacion, que para nosotros estan sobre los de aquella y sobre los del Sr. Quevedo.

(2). La inexactitud de este aserto se demuestra con sólo recordar fechas. La cesion por el Ayuntamiento se hizo en 20 de Enero de 1862; entonces no habia mas linea subastada que las dos secciones entre Palencia y Ponferrada; bastante tie npo despues se subastaron las demás secciones de Galicia y linea de Leon á Gijon, tomando la Compañía que resultó concesionaria de todas, el nombre de «Compania de les ferro-carriles del Noroeste de España. » No es cierto, pues, como al principio de esta nota decimos, que el Ayuntamiento cediese los terrenos de que se trata á la antigua Compañía del Noroeste, puesto que no existía en aquella fecha.

cable (3) que no dependía ciertamente del otorgamiento de la escritura que hoy se solicita nara otra entidad distinta de la concesionaria, los cedió á su vez al autor de estas lineas (4) que sin subvencion ninguna de la Compañía ni del Estado, construyo los magnificos talleres de que se envanece La Crónica, olvidando y hostilizando (5) con notoria injusticia, à la persona à quien debe el pueblo Lecnés esa mejora

tan importante. (6)
Los tallères de Leon como los terrenos en que están establecidos, constituyen pues, una propiedad privada del antigue constructor de los Ferro-carriles del Noroeste, y á él es á quien hay que otorgar la escritura (7) tan temeraria.como.imprudentemente pedida por Mr. Richard para la Compania que representa.

La Compania poseedora de los ferrocarriles de Asturias Galicia y Leon deriva todos sus derechos de la Ley de 12 de Enero de 1877 cuyo art. 5.º dice asi: «Si en los planzos marcados por esta Ley. la Compañía nconcesionaria del Noroeste, no ejecutara »las obras ó acopiáre los materiales que se "la prescriben. pur este solo hecho quedapra rescindida la concesión de todas las "lineas que pasaran à ser propiedad del » Estado etc. etc.

Ahora bien: la rescision de las concesiones hechas à la Compania del Noroeste (aun en la hipotesis de que la Ley no tuviera que concerdarse con lo dispuesto por otras anteriores, cuestion que electimos de proposito.) está limitada por el articulo 5. de la de 12 de Enero de 1877, à Tas concesiones de las lineas y como entre los derechos de dichas concesiones, no figuran para nada los terrenos que pide Mr. Richard, (8) adquiridos por la Compañía del Norceste en virtud de títulos diversos de el de la concesion de sus ferro-carriles y vendidos mas tarde al Constructor general, el escriturar hoy esos terrenos à una persona distinta de su propietario, constituiria un acto ilicito (9) que tiene su san-

(3). Queda demostrado en la nota anterior que no es cierto se cediesen los terrenos à la Compañía del Noroeste, pero aunque tal falso supuesto se admitiera, no podria inferirse de aqui que dichos terrenos se cedian para que en su dia fuesen ntilizados, ó su valor, por una entidad á quien no perteneciese la estacion. Es evidente que la cesion se hizo, no á una ó varias personas físicas, sinó á una moral, que es la Compania concesionaria del ferro-carril l'ma de los festejos, entre los cuales, como de Leon, y esta: cualquiera que sea su denominacion, es la que tiene derecho à exigir que se eleve à escritura pública aquel acto juridico; si asi no fuese, hoy no habris entidad en favor de quien otorgar, porque la Compania de 1862 desapareció con la creacion de la del Neroeste. como esta ha desaparecido con la incautacion por el Gobierno de las líneas, que han pa sado a la nueva Companía.

(4). Sea lo que quiera esta cesion de que habla el Sr. Quevedo, el otorgamiento de la escritura a la Compania a quien pertenece el ferro-carril, no prejuzga nada sobre ella, porque si realmente tel cesion existe con todos los caracteres de legalidad, y por tanto de validez, el Sr. Quevedo puede indudablemente ejercitar sus acciones para que se respete aquella. Pere no será malo advertir que el Ayuntamiento no cedió ni podía ceder los terrenos para que en parte de ellos se construyese un establecimiento particular.

(5). Mi olvidamos ni hostilizamos; nos limitamos á defender los que creemos intereses de esta localidad que es nuestro pueblo.

(6). Y que precisamente porque no se esterilice, sino para que se aumenten los beneficios que reporta á Leon, nos hemos colocado en la actitud que el interés público nos parece aconseja de consuno sin que, como vá dicho, prejuzguemos los derechos del Sr. Quevedo, cuyos títulos no conocemos.

(7). El Ayuntamiento de Leon no eleva á escrithra pública un contrato de cesion de talleres, sino de terrenos, que otorga á la Compania del ferro-carril, que es à quien aquella se hizu; con el Sr. Quevedo no ha tenido contrato de ninguna clase; no tiene, pues, que escriturar nada. Y téngase en cuenta que el terrene ocupado por los talleres es sólo una pequeña parte de los cedidos, de manera que, sí hubiese de hacerse la escritura al Sr. Quevedo, se le concederían derechos sobre 'toda la ! estacion y via.

(8). Como no figuran tampoco los demás terrenos que ocupa la vía y sus accesorios; de modo que, segun el criterio del Sr. Quevedo, se refiere á ferro-carril 7 edificios sin terrenos que les sustenten.

(9). La escritura no se refiere à edificios, sino á terrenos, como queda dicho. Ningun contrato, repetimos, ha celebrado el Ayuntamiento con el Sr. Quevedo, y nada, por consiguiente, tiene que pedir á la Municipalidad, puesto que no falta á obligaciones contrabidas. LLOY: 1881, -Imm. de Angel-J. Gonzalaz,

cion en el Código y un calificativo muy duro en la conciencia de cualquier hombre de honor.

Comprendemos y comprendemos sin San Juan de Sahagun. esfuerzo, que la Compania de los Ferrocarriles de Asturias Galicia y Leon, fundada en sus altos patrocinios, pretende hoy hacer mas pingüe su negocio con la apropiacion de los terrenos en que están establecidos los talleres como pretendió hacerlo ayer con la variacion del trazado del Pajares, (10) sacrificando á unos cuantos millones de ahorro, el derecho y los intereses mas importantes del principado de Asturias; pero el Ayuntamiento de Leon debe saber que la Compañía representada por Mr. Richard, no es sucesora de todos los derechos de la antigua, ni mucho menos de los derechos de sus acreedores; y como sabe además que las Companías de Ferro-carriles pueden adquirir bienes privados como cualquier persona jurídica y que en el caso de que se trata, los terrenos que solicita Mr. Richard, fueron adquiridos por la Gompanía de los Ferro-carriles del Noroeste de España y despues por su constructor general, por título gratuito la primera y oneroso el segundo, pero distintos ambos é independientes de los de concesion de las lines que otorgo el Estado. contestará á la solicifud del representante de la Compañía de Asturias, lo que contestaria à cualquier otro que tuviese las mismas pretensiones; que él no es el due. no de los terrenes de la margen derecha del rio Bernesga y que si à la Compania conviene su adquisición, puede entenderse con'sn propietario que sabe perfectamente quien es Mr. Donon director é iniciador del negecio del Noroeste. (11)

Per mucho que se declame en contra de la antigua Compañia con ocasion de la solicitud de Mr. Richard, no podrá V. oscurecer nunca la verdad de los hechos, ni debilitar la justicia que asiste contra semejante atentado á su S. S. Q. B. S. M.

José Ruiz de Quevedo. Madrid 5 de Junio de 1881.

Gacetillas.

No se ha desmentido, en la ocasion de las fiestas del Centenario, el interes en complacer al público de que la Empresa de La Ilustrácion Española y Americana tiene dadas tantas pruehas. Sus dos últimos números (XX y XXI) están dedicados á reseñar por medio del lápiz y del buril todo lo más notable del prograes consiguiente, ocupa el primer lugar la tan celebrada cabalgata histórica, que es objeto de númerosos grabados en los numeros á que nos referimos.

Completa y curiosisima cronica del admirable espectáculo que la capital de España ha dado al mundo civilizado en los dias del Centenario, estos números de La Ilustracion serán su recuerdo más duradero, y dicen con mayor elocuencia que. las mas minuciosas descripciones, como supo honrar España la memoria del gran dramático.

Las personas que, no estando suscritas al periodico, deseen poseer ambos números, pueden adquirirlos en las principales librerias de España, ó remitiendo libranza del Giro Mutuo, por valor de dos pesetas. al Administrador de La Ilustración Española y Americana, Carretas, 12, principal, en Madrid, o encargandoles al corresponsal en esta ciudad, D. Nicolas Lopez Luñoz.

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

Vease en la plana de anuncios las bombas Moret Broquet de Paris.

CHARADA.

Bailando la prima tres cerca del tercia primera, à todo dos con Ginés un dia de primavera...

Hareisa. Solucion à la anterior PUERTO-RICO.

(10). ¿No propuso tambien variaciones la anterior Compañía para ahorrar millones? Pues propuso y se hicieron en el proyecte oficial algunas de trascendencia en la bajada de Pajares, estableciendo retrocesos que constituyen graves inconvenien-

(11). Aquí ha manifestado, sin querer. el Sr. Quevedo que se trata puramente de un negocio: el que pretende realizar con Mr. Donon, haciendele pagar gusto y gana por la parte que aquel pudiera tener en los talleres. Las cosas se han de decir así, clarito. Pero, enqué quedamos: ¿el Sr. Quevedo pretende ser cesionario de todo el terreno cedido y ocupado hoy por los diferentes edificios de la estacion y la vía, ó sólo del en que estan emplazados los talleres?

Almanaque y cultos.

12. Domingo. La Santisima Trinidad:

Predicará el sermon en la Catedral, el Sr. Doctoral de la misma.

La Congregacion de Guardia y Oracion celebra en San Isidoro visita publica al Sagrado Corazon de Jestis, a las ocho de la tarde, con estacion, meditacion y plática que pronunciara el Sr. Penitenciario de la Catedral.

13. Lunes. San Anfonio de Padus. 14. Martes. San Basilio el Magno.

15. Miercoles. Santos Vito, Modesto Crescencia.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia

Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de Junio de 1881.

ENTRADAS.

N. 1-Correo de Madrid. 10.23 manana. " 3-Mixto regular 3.57 tarde. " 101 -- Discrecional. 2,45 'id. » 4 Correo de Galicia. 3.33 id. » 2-Mixto regular. 9.35 manana " 202-Discrecional. 6,28 tarde. " 4 bis. Correo de Asturias. 3.10 id. " 2 bis .- Mixto regular. 9,28 manante. " 102 bis .- Discrectoual. 7.55 tarde. » 104.—Discrecional. 1,40

SALIDAS. N.º 4-Correo de Madrid. 4.08 tarde. "» 2-Mixto regular. 10,24 manana

" 102-Discrecional. 6.40 " 1-Correo de Galicia. 10.48 id. " 3-Mixto regular. 4.45 tarde. 201-Discrecional. 6.25 manana.

" I bis - Correo de Asturias. 10,43 il. " 3 bis. - Mixto regular. 4.40 tarde " 101 bis.—Discrectional. 6,00 mananin. " 103" Discrecional 6;50 fd.

Avisos y Anuncios.

HALLAZGO.

Quien hubiera perdido un perro de ca za, podra dirigirse a esta imprenta donilla se le dará razon de la persona en cuye poder se alla.

ARRIENDO.

Se hace de una tienda en la plaza F los Boteros contiguo à la casa-cuartel . la Guardia civil que puede servir para para nera, bodega por su buenas condiciou. El que quiera interesarse puede verse co 1 el Sr. Cura párroco de Armunia.

CASAGNE, OPTICO.

En La Esmeralda, Casa de Huespede: de Santiago Gonzalez Criado, Barilles,7.

PINTURA-BOGAERTS

Descubrimiento artistico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y ed tor artistico holandés, acaba de encontra la manera reproducir sobre tela ó lienz, por un nuevo y sencillo procedimiento. l. : cuadros pintados al cieo, pero con tal vei: dad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confinden estos con ins cepias de Bogaerts.

La serie de Galerias de esta Pinter. moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzands por la belgay holandesa, y continuant, por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encertado en una caja.

Hay ricos marcos dorados finos á 3, pesetas uno, libre tambien de todo gasto. El tamaño de los lienzos varia desde

29-22 centimetros 2 45-40. Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á diposicion del público un catálogo que con

tiene en grabados los diseños de los dies primeros cuadros que se han puesto á la

GRAN BAZAR DE ROPAS RECHAS

JUAN BOTAS ROLDAN 6, Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sustre, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

En dicho establecimiento acaba de llegar buen surtido de lanillas y tricots par a trajes de caballero.

CE VEND EPAPEL DE PERIÓDICOS Opor arrobas, para envolver. En la administracion de este periodiso.

BANCO AGRICOLA DE E

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION del BANCO AGRÍCOLA DE ESPAÑA, la conformidad con lo que previene el art. 9 ° de los Estatutos del mismo, ha acordado e emision de CIEN MIL acciones del citado Banco de á DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas cada una, ó sean VEINTICINCO MILLONES de pesetas, fijando las reglas signientes:

El Banco Agricola de España verificará la emision de las CIEN MIL acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en Paris.

2. El tipo de emision será à la PAR con cinco por ciento de bonificacion.

3.2 Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emision harán sus pedidos: En las Oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal.

En la Casa de Banca de los Sres. R. de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, pral. En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.

Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gra-

tis en los respectivos centros en que se haga la emision.

El pago de las acciones, objeto de esta emision, se realizará del mode siguiente: 20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por accion.

30 por 100 á los 30 dias ó sean 75 » 25 por 100 á los 60 o sean 62°50»

25 por 100 á los 80 ó sean 62 50 » » » Deesta última entrega se deducirán pesetas 12.50 correspondientes al 5 por 100 de bonificacion.

Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efetuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidacion.

Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.

Si los pedidos excedieran del total de las CIEN MIL acciones, se hará el prorateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscricion.

Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociacion de la Bolsa. Las suscriciones que se realicen en París, se satisfarán en francos al cambio de

cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco. LA SUSCRICION quedará abierta el dia 1.º de Junio próximo y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose definitivamente el Miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.

Suscricion en Leon=Viuda de Salinas y Sobrinos=Santa Cruz=4.=

LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE PONFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen. segun análisis, los gases acido carbónico y sulfúdrico oxígeno y azce. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, maguésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia organica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y escrofulosas, erisipelas, llagas y úlceras antíguas, catarros crónicos de la vegiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granitica à orilla del rio Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy dificil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanasen aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pié de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martinez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar a la villa y cabeza de partido de Ponferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Ponferrada, que cuesta en interior 24 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería cony sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Publica las últimas modas de Paris en aristrocráticos figurines iluminados gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores à la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcètera, etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

tencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin revasar los limites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto La Moda Elegante es el auxiliar màs eficaz de las madres de l

Los cuarenta años que cuenta de exis. | familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educacion completa; en el variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante està al aleance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

1000 cos cos Graes

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO. Primera edicion:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año,,,,,,, 40,00 pesetas. Tres meses, 21,00 » Seis meses,,, 11,00 »

Segunda edicion: papel superior, 24 figurines iluminados y 36 ruplementos con patrones en tamaño natusal, ó grandes hojas de dibujos para toda

clase de labores y bordados. Un año,,,,,, 30,00 peseas. Seis meses,,, 16,00 Tres meses,,, 8,50 »

EDICIONES ECONÓMICAS. Tercera edicion:

cou 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ú dibujos para toda clase de bordados y labores.

> Un ano,,,,,, 20,00 pesetas. Seis meses,,, 10,50 Tresmeses,,, 5,50

Cuarta edicion,

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibnjos para toda clase de bordados y labores.

Un ano,,,,,,, 15,00 pesetas.
Seis Meses,,, 8,00 » Tres meses,,, 914.25 91%

A los pedidos debe suscriciones de acompañarse su importe en libranzas de Giro m tuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta

en este último caso. So orasuores: La Administracion, Carretas, 12, pral, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis à las que desen con ocer tan útil publicacion.

Corresponsal en Leon: D. Nicolás Lopez Muñoz,

VINOS FINOS DE RUEDA

de la acreditada bodega de D. M. B. Mesones, premiados en varias Exposiciones con medalla de Oro, de Plata y de Mérito.

Amontillado E. (embocado) de 20 años, á 9 rs. botella. Amontillado S. (seco) de 20 id. a 9 rs. id.benitems so de 16 id. à 811 rs. a id. 1 00002 2011 Manzanilla de 12 id. à 8 rs. Moscatel de 10 id. á 10 rs. id. abrotus sa Tipo Jerez

Unico punto de venta en Leon: Fábrica de Chocolate de Domingo Roman Ortega, Calle de la Paloma y de la Sal núm. 6.

Tambien hay un buen surtido de Chocolates á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra, Café superior de familias á 6 rs. libra. Anís del Mono, Anis de la Estrella, Aguardiente, Azúcares, Arroces, Almidones, pastas para sopa, Bugias, Cera elaborada, Latas de conservas, Galletas, Pasas, Higos, Aceitunas, Ciruelas pasas, legumbres y otros muchos articulos; todo a precios arreglados.

D. NICOLAS REDONDO.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Continúa colocando dientes, dentaduras completas y ojos artificiales, por los métodos más modernos y acreditados, y practicando cuantas operaciones sean necesarias, ya para combatir las enfermedades de la boca o ya para conservar la dentaduratimil siss (officegoig y sionsil anino anaques sidirest sou

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

eccion de IO la lo IO CALLA Alichas concesiones, no figuran leb sinagmod at requestive PROGRESO and the standard of the st

Medallas con inscripcion conmemorativa de personas célebres, títulos nacimientos, grados, casamientos, etc. à cargo de

se prolongne lindefinidamente la incerti- | zados, o su valor, por una entidad à quien dumbre y la ngitacion. y acabarán 2010HACIOS isse la estacion. Es revidente

earray o san a on .ound es noisso autility

Pesetas. La de D. Pedro Calderon de la Barca, bronce á,. La de la guerra de la Independencia, con los bustos de Dadiz y Velarde, Doceun de medallas, plata de ley, de 24 milimetros con casquillos circulares del mismo metal, dorados o niquelados, sin que exceda la inscripcion de noventa y cinco o jetras. Medallas de plata sin adòrnos con estuches finos; on todas de plata sin adòrnos con estuches finos; 300 Idem de bronce con adornos brunidos ó planteados: , b , co, es an es asin do lo gla Idem de idem sin adornos ni partidas, . Cada medalla de oro, además del importe de su peso, costará de 25 á 50 pesetas, segun el nú mero que se encargare; solo éstas se despachan sueltas, y su acuñación exije una semana de es pera, mientras que las demás se sírven á las pocas horas de recibido el encargo.

para la docena; y al doble unicamente en cada una de cobre del que se ha consignado para la do-Las medallas sueltas o colectivas que se encarguen, referentes a personas celebres anteriores al presente siglo, con exclusion de la de D. Pedro Calderon, cuyo precio se expreso, abonarán un précio convencional, que no bajará de tres, cuatro o mas veces mayor del coste de los ordinarias

No se despachan de plata, sueltas, sin que se abone la tercera parte más de lo que se ha fijado

n proporcion de las dificultades que ofrezca la busca de antecedentes, Al pedido debe acompañar libranza de su importe contra el Giro mútuo, ó carta-orden; ademá cinco pesetas por el porte desde una medalla á una docena, y diez pesetas desde una docena has

La correspondencia y telégramas se contestan en el acto prévio el correspondiente franqueo.

Encargado en esta provincia. D. Nicolas Lopez Muñoz, Conde Luna, 13.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc. RIEGO Y LETRINAS.

Solidez y Duración BOMBAS J. MORET& BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el estrangero. Se garantiza su buen funcionamients 5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878.

Grande Medalla de Oro, 1879 . Envio franco de Prospectos en Espanol

DE LA ANCIANA SEIGEL Nuestro Agente autorizado en LEON.

SRA: V. DE CHALANZON Y SOBRINO

INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robles que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que

la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

adoptar una resolucion consiquiera.



Por mayor; Sres. Alcaraz y Garcia.-Madrid.

ta i la antigua Compañía del Norocate,

LÉON: 1881,-Imp, de Angel J, Gonzalez,